NACIONAL

¿Quién era Benito Juárez? A 217 años de su natalicio, conoce el legado del Benemérito de las Américas

5 de mayo de 2023 · 3 min de lectura



Benito Juárez, también conocido como el “Benemérito de las Américas”, es considerado como un gran reformista y luchador social. Fue presidente del país durante dos periodos, el primero fue del 21 de enero de 1858 al 30 de noviembre de 1861 y el segundo del 1 de diciembre de 1861 al 30 de noviembre de 1865. Cabe destacar que, en su mandato, encabezó el gobierno durante las etapas históricas de la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa, el segundo imperio y la restauración de la República, dejando así un gran legado en la historia y política mexicana.

Biografía

Juárez nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806 y falleció el 18 de julio de 1872. De origen y ascendencia zapoteca a sus 13 años se fue a Oaxaca donde trabajó como cosechero. Tiempo después tuvo acceso a la educación y en 1821 ingresó al Seminario de Santa Cruz donde estudio latín, teología y filosofía, sin embargo, fue en 1834 cuando se graduó como abogado, aunque su carrera política ya la había iniciado para ese entonces, fue reconocido por procurar obras públicas y equilibrar la economía.

Antes de obtener la presidencia ocupó diversos cargos públicos en su entidad natal: regidor, diputado local, juez civil, secretario de gobierno y en 1847, gobernador. Además, en 1857 fue electo presidente de la Suprema Corte de Justicia hasta diciembre de ese año, cuando por fin se convirtió en el mandatario de México.

Leyes de Reforma y La Constitución de 1857

Las Leyes de Reforma constaron de varias reformas como La Ley Juárez (23 de noviembre de 1855), Ley Lerdo (25 de junio de 1856), Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos (12 de junio de 1859), Ley del Matrimonio Civil (23 de julio de 1859), Ley de Creación del Registro Civil (28 de agosto) y la Ley Sobre la Libertad de Cultos (4 de diciembre de 1860).

Cabe destacar que en la Ley de Juárez se planteaba principalmente la supresión de los tribunales especiales, así como los fueros, principalmente el de la iglesia y del ejército:

“Se suprimen los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares. Los tribunales eclesiásticos cesarán de conocer en los negocios civiles y continuarán conociendo de los delitos comunes de los individuos de su fuero, mientras se expide una ley que arregle ese punto. Los tribunales militares cesarán también de conocer de los negocios civiles, y conocerán tan solo de los delitos puramente militares o mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra. Las disposiciones que comprende este artículo son generales para toda la República, y los Estados no podrán variarlas o modificarlas”.

En resumen, con esta serie de reformas (y su posterior integración a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establecida el 5 de febrero de 1857, la cual nos rige actualmente), se constató el Estado mexicano, así como la transformación social, política y económica del país con la separación entre la Iglesia y el Estado; el matrimonio como un contrato civil; que ninguna institución religiosa pudiera adquirir bienes inmuebles, ni capitales impuestos sobre estos y se anuló el juramento de carácter religioso.

Legado de Benito Juárez

Juárez es conocido como el “Benemérito de las Américas” por su lucha contra la intervención francesa en defensa de la soberanía mexicana. Además, estableció las bases del estado laico, así como la República Federal que conocemos actualmente a través de su desempeño dentro de la política mexicana.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/quien-era-benito-juarez-a-217-anos-de-su-natalicio-conoce-el-legado-del-benemerito-de-las-americas
Descargado el 21 de noviembre de 2026.